



## *Consejo Nacional de la Magistratura*

### **COMUNICADO**

#### **A LA OPINIÓN PÚBLICA:**

TENIENDO EN CUENTA LOS RECIENTES ACONTECIMIENTOS QUE HAN PUESTO EN EL DEBATE NACIONAL LA REFORMA DEL PODER JUDICIAL, EL CONSEJO NACIONAL DE LA MAGISTRATURA REAFIRMA SU POSICIÓN DE TRABAJAR EN PRO DEL FORTALECIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL PAÍS, EJERCIENDO SUS FUNCIONES CONSTITUCIONALES DE MANERA RÁPIDA, EFICAZ Y TRANSPARENTE, NOMBRANDO Y RATIFICANDO JUECES Y FISCALES PROBOS E IDÓNEOS, ASÍ COMO DESTITUYENDO A QUIENES TRASGREDAN SUS FUNCIONES; TODO ELLO EN PROCURA DE BRINDAR A LA CIUDADANÍA LA CONFIANZA NECESARIA EN SUS AUTORIDADES JUDICIALES Y FISCALES.

ASIMISMO, REITERA QUE EL ASUNTO DE LA MEJORA DEL SISTEMA DE JUSTICIA DEBE SER ABORDADO COMO UNA POLÍTICA DE ESTADO, EN LA QUE PARTICIPEN LOS TRES PODERES DEL ESTADO, EL MINISTERIO PÚBLICO, EL CONSEJO NACIONAL DE LA MAGISTRATURA Y LA SOCIEDAD CIVIL EN SU CONJUNTO.

EN ESE SENTIDO, EXHORTA A LAS AUTORIDADES Y A LA CIUDADANÍA EN GENERAL, A PARTICIPAR EN ESTE PROCESO MANTENIENDO LA PERSPECTIVA Y ECUANIMIDAD NECESARIAS CON EL FIN DE AUNAR ESFUERZOS Y BRINDAR APORTES QUE PERMITAN FORTALECER LA INSTITUCIONALIDAD Y RESPETABILIDAD DE TAN IMPORTANTE PODER DEL ESTADO, DEBIENDO EVITARSE CRÍTICAS DESPROPORCIONADAS Y CALIFICATIVOS QUE TIENDAN A GENERALIZAR SITUACIONES DE CARÁCTER COYUNTURAL E INDIVIDUAL.

SAN ISIDRO, 22 DE SEPTIEMBRE DE 2006

**CONSEJO NACIONAL DE LA MAGISTRATURA  
SECRETARÍA GENERAL**